

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5191** *PROMOTION DIGITAL TALK, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*BOOK PRINT DIGITAL, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de acuerdo de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 30 de junio de 2021, el Socio Único de PROMOTION DIGITAL TALK, S.L.U., y de BOOK PRINT DIGITAL, S.A.U., ha decidido la fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas de forma directa por el mismo socio, conforme a lo previsto en los artículos 49 y 52 de la LME; fusión realizada entre PROMOTION DIGITAL TALK, S.L.U., como sociedad absorbente y BOOK PRINT DIGITAL, S.A.U., como sociedad absorbida, que se extinguirá sin liquidación, con la entera transmisión en bloque de su patrimonio y la consiguiente sucesión universal en sus bienes, derechos y obligaciones por la sociedad absorbente, conforme a los Balances cerrados con fecha 31 de diciembre de 2020, en los términos del Proyecto Común de Fusión suscrito con fecha 30 de marzo de 2021, por la totalidad de los administradores de las precitadas sociedades intervinientes en la fusión. La fusión tendrá efectos contables retroactivos, a partir del día 1 de enero de 2021.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios o accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la operación de fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los respectivos balances de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un (1) mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la operación de fusión, en los términos legalmente establecidos.

Barcelona, 5 de julio de 2021.- Servinform, S.A., Administrador único de la mercantil Promotion Digital Talk, S.L.U., como Sociedad Absorbente y de la mercantil Book Print Digital, S.A.U., como Sociedad Absorbida, y en su representación, Ignacio Rufo Rodríguez.

ID: A210043491-1